



4 de mayo de 2023.

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**

**COMUNICADO DE PRENSA N° 128/2023**

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Karen Alice VARGAS HUNGARI, uruguaya de 14 años de edad**, quien falta de su hogar en Calle Ventura Píriz N° 949, Barrio Máximo Xavier, desde el día 02/05/2023. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20306000 de Seccional Décima.

**AMP. COMUNICADO N° 127/23 - ABIGEATO - CONDENA:**

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada de ayer, momento en que personal de Seccional Cuarta efectuaba Patrullaje de prevención de delitos en la jurisdicción, al llegar al kilómetro 38 de Ruta 27, entrada a Camino de Capón Alto, interceptan a un **Auto marca Ford, modelo Escort, color rojo, matrícula brasileña**, conducido por un **masculino, de 22 años de edad**; quien llevaba como acompañante a un **masculino, de 20 años de edad**; y al inspeccionar el vehículo incautan **tres Ovinos raza Corriedale, vivos**, pudiéndose establecer que los animales habían sido sustraídos de un campo en Camino Capón Alto a unos 4 kilómetros de Ruta 27.

Puestos a disposición de la Fiscalía, fueron conducidos ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **"CONDÉNASE A AMBOS MASCULINO COMO AUTORES PENALMENTE RESPONSABLES POR LA COMISIÓN DE UN DELITO DE ABIGEATO A CUMPLIR LA PENA DE CUATRO (4) MESES DE PRISIÓN QUE SE CUMPLIRÁN EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA"**.

**ABUSO SEXUAL - CONDENA:**

En la jornada de ayer, efectivos de la Jefatura de Policía de Montevideo, intervinieron a un **masculino, de 46 años de edad**, quien se encontraba requerido por la Justicia, hecho ocurrido el día 01/11/2017, por abuso sexual, en aquel entonces hacia una adolescente, **de 12 años de edad, y adolescente, de 15 años de edad**.

Derivado al Departamento de Trata y Tráfico de Personas, de la Dirección de Investigaciones, fue puesto a disposición de la Fiscalía, conducidos ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **"CONDÉNASE AL MASCULINO, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE REITERADOS DELITOS DE ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL POR SER LOS HECHOS ACAECIDOS CON ANTERIORIDAD A LA VIGENCIA DE LA LEY 19.580, A LA PENA DE DOS (2) AÑOS Y SEIS (6) MESES DE PENITENCIARÍA DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO"**.



### **VEHÍCULO RECUPERADO – PERSONAS INTERVENIDAS:**

En la madrugada de hoy, momentos en que efectivos de la Guardia Republicana, se encontraban en patrullaje de prevención en Calles Manuel Meléndez y Celedonio Rojas, proceden a identificar el Auto marca Fiat modelo Mobi, matrícula brasileña, y sus ocupantes **dos masculinos de 32 y 34 años de edad**, resultando el vehículo denunciado como hurtado en la vecina Ciudad Santana do Livramento, Brasil, el día 03/05/2023.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

Del patio de una finca en Calle Gral. Gestido, Barrio Rivera Chico, hurtaron una Bicicleta marca Scott, rodado 29, color azul.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

Del interior de una camioneta que se encontraba estacionada en Calle Reyles, Barrio Centro, hurtaron **un cuchillo, un pendrive, una linterna, un cable USB, y llaves varias.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

De un motel en Calle Héctor Gutierrez Ruiz, Barrio Cinco Bocas, hurtaron **dos colchones de dos plazas, catorce almohadas, y cuatrocientos metros de cableado de instalación eléctrica.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

Del interior de un Auto que se encontraba estacionado en Calle Juan Acosta, Barrio Recreo Paso de la Estiba, hurtaron **una radio marca Premier, un auxiliar rodado 13, un cuchillo, un hacha, y llaves varias.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

De una finca en Calle 19 de Abril, Ciudad de Tranqueras, hurtaron **un celular marca Samsung, modelo Galaxy A10.**

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.



**SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“POLITRAUMATIZADO CONSTATA TRAUMATISMO A NIVEL FRONTAL CON HERIDA, SE INMOVILIZA Y TRASLADA A CENTRO ASISTENCIAL TEC”**, fue el dictamen médico, para un peatón, quien en la mañana de ayer en Calles Guido Machado Brum y Tell Ramis, Barrio La Pedrera , fue embestido por un Ómnibus, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“POLITRAUMATISMO MODERADO”**, fueron los dictámenes médicos, para la conductora y acompañante, de una Moto marca Yumbo, quienes en la tarde de ayer, en Calle Florencio Sánchez entre Agraciada y Avda. Sarandí, Barrio Centro, chocaron con una Camioneta marca FAW, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.